

Guía de Registro en Línea para las personas interesadas en ocupar los cargos vacantes en los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2026-2027

La liga para hacer el registro en línea es: <https://registroieesinaloa.mx/registro-ic/>

Para realizar su registro debe tener a la mano su credencial INE, y un correo electrónico al cual tenga acceso, ya que será necesario para poder registrarse, también recibirá un aviso de confirmación de registro exitoso.

Los documentos que deberá tener escaneados y en formato PDF (no deben pesar más de 10 MB), para subirlos a la plataforma son los numerados en el punto 6, Base Primera de la Convocatoria:

- a)** Acta de nacimiento original o copia certificada legible, o en su caso, con sello digital tramitada en línea, entendiéndose por original el documento expedido por el Registro Civil. En el caso de las y los ciudadanos sinaloenses por residencia, (es decir, no nacidos en territorio sinaloense), además del acta de nacimiento, deberán presentar en original la constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento respectivo con fecha no anterior a los tres meses previos a la presentación de la solicitud. En este caso, el documento debe hacer constar que la o el ciudadano mexicano es residente en el estado de Sinaloa por más de dos años consecutivos;
- b)** Credencial para votar vigente, por ambos lados, o en su caso, comprobante de solicitud individual de inscripción o actualización al padrón electoral;
- c)** Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor a tres meses);
- d)** En su caso, certificados, publicaciones, comprobantes con valor curricular, u otros documentos que acrediten que cuenta con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones. Toda la documentación que se desee adjuntar deberá ser en un solo archivo en formato PDF, preferentemente comprimido;
- e)** Escrito, con firma autógrafa de la persona aspirante, en el que exprese las razones por las que solicita ser designada a la Presidencia o Consejería Electoral; y,
- f)** Comprobante del último grado de estudios (Título o Cédula profesional, Certificado o Carta de pasante o Constancia).

En el caso de los Anexos de los puntos 1, 2, 4 y 5 de la Base Primera de la Convocatoria, se generarán dentro de la plataforma con la información ingresada por el interesado, y cada uno de los archivos se tendrá que descargar, imprimir, firmar y escanear para subirlos a la plataforma en formato PDF y legibles. El Anexo 3 (Reseña Curricular) se redacta, se guarda y de manera automática se agrega a la plataforma.

Cabe mencionar que se validará la información que la propia persona aspirante ingrese en el registro, así como la documentación que ésta misma suba a la plataforma.

La primera pantalla que se verá es la siguiente, en la cual, como primer paso es registrarse:



 **iees**

Aspirantes para integración de consejos
Ingrese correo o clave de elector y contraseña para continuar

Correo o INE 

Contraseña 

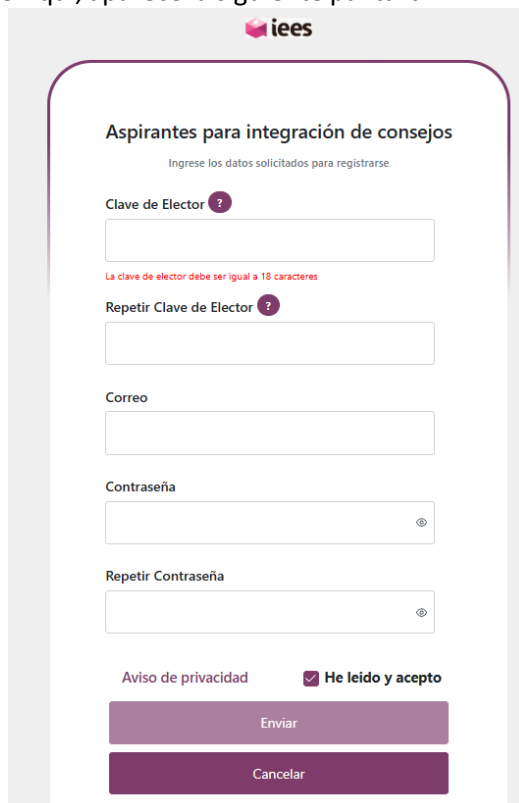
¿Olvidaste tu contraseña?

Ingresar

Para ingresar por primera vez en el sistema
Regístrate Aquí

Para crear el usuario,
dar "clic" en **Regístrate
aquí.**

Al pulsar el botón Regístrate Aquí, aparece la siguiente pantalla:



 **iees**

Aspirantes para integración de consejos
Ingrese los datos solicitados para registrarse

Clave de Elector 

La clave de elector debe ser igual a 18 caracteres

Repetir Clave de Elector 

Correo

Contraseña 

Repetir Contraseña 

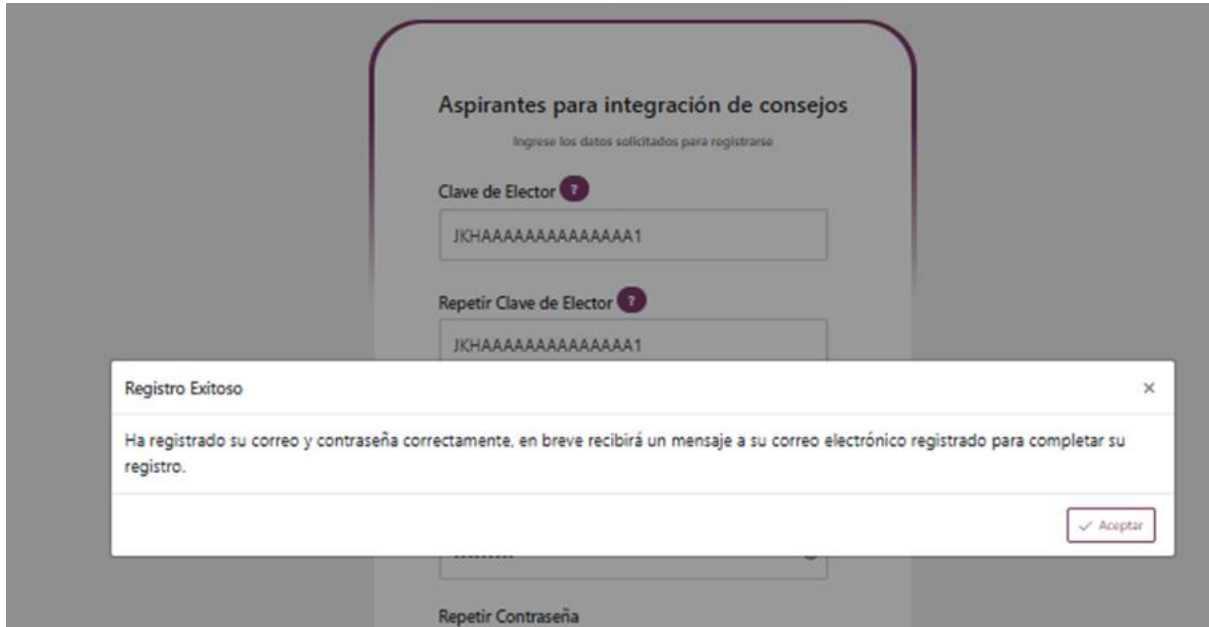
Aviso de privacidad ☒ **He leído y acepto**

Enviar

Cancelar

La clave de elector se
captura 2 veces para validar
que es la correcta, ya que
dicha clave no se puede
cambiar una vez iniciado el
proceso de registro de la
información.

Una vez llenado el formulario y aceptado el aviso de privacidad, se da “clic” en el botón Enviar y se le mandará un correo al aspirante para que active su cuenta:



The image shows a web interface for registration. At the top, it says "Aspirantes para integración de consejos" and "Ingrese los datos solicitados para registrarse". There are two input fields: "Clave de Elector" and "Repetir Clave de Elector", both containing the text "JKHAAAAAAAAAAAAA1". Below these fields is a success message box titled "Registro Exitoso" with the text: "Ha registrado su correo y contraseña correctamente, en breve recibirá un mensaje a su correo electrónico registrado para completar su registro." At the bottom right of the message box is a button labeled "Aceptar".

Este será el correo que recibirá:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Se ha registrado como aspirante para la integración de Consejos
Distritales y Municipales Electorales del Proceso Electoral local 2026-
2027. Para confirmar tu correo da "clic" en el siguiente botón

[Confirmar Cuenta](#)

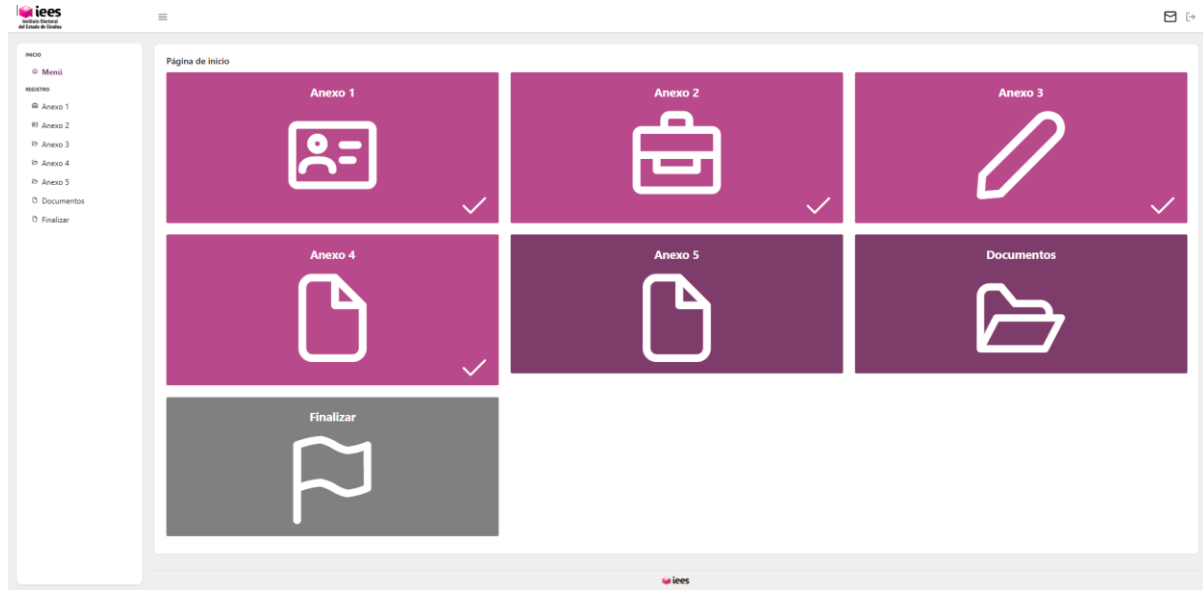
O puedes ingresar a la siguiente url:
<https://registroeesinaloa.mx/registro-ic/#/auth/activacion/7c53c970-bc46-11f1-b71e-3df6a1285e0f>

Oficina Central [Paseo Niños Héroes #352](#) Ote. Int. 2, Colonia Centro C.P. 80000
Culiacán, Sinaloa. (667) 715-22-89 / (667) 715-31-82 Lada sin costo: 800-50-50-450.
[\[Aviso de privacidad\]](#) [Dejar de recibir invitaciones](#) si deseas ya no recibir correos con
invitaciones para eventos posteriores.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail  Agregar a Drive 

Una vez activada la cuenta, regresa a la plataforma y podrá ingresar con su correo y su contraseña.

Cuando se inicie sesión con los datos de ingreso de la persona aspirante, aparecerá la siguiente pantalla con 7 apartados o botones, para que la o el aspirante ingrese su información. Cabe mencionar que cada apartado tiene la opción de guardar, esto para que la o el aspirante, de ser necesario, haga su registro por partes y no pierda la información ya capturada:



Los colores de cada botón representan lo siguiente:

- Rosa significa que ya se guardó la información
- Rosa oscuro significa que puede acceder a esa sección
- Gris claro significa que esa sección está bloqueada y al darle “clic” nos desplegará un mensaje en el que nos dice por qué está bloqueada esa sección

Anexo 1



En esta sección aparece la clave de elector y correo registrados por el aspirante, los cuales ya no se podrán modificar; en este apartado se piden los siguientes campos:

- Cargo solicitado
- Municipio al que se solicita
- Nombre
- Apellido (s)
- Fecha de nacimiento
- Género
- ¿Pertenece a un grupo de atención prioritaria?

- Sección
- Lugar de nacimiento
- Si es nacido en Sinaloa
- CURP
- RFC
- Teléfono particular
- Teléfono adicional
- Celular

Además, solicita datos del domicilio actual en el que vive:

- Calle
- Número exterior
- Número interior
- Colonia
- Ciudad o Localidad
- Código postal
- Municipio

Anexo 1 (Solicitud de registro)

Clave de elector: VLMZAN76070525H001 Correo: VICTOR.RAFALPS@GMAIL.COM

Municipio que solicita: Seleccione un municipio Aspirante al cargo de: Seleccione cargo

Nombre: Apellido(s):

Fecha de nacimiento: Género: Seleccione genero

¿Pertenece a grupo de atención prioritaria? ☐ Si ☐ No Sección: 1 Lugar de nacimiento: Ciudad o localidad, seguida del estado

¿Nacido en Sinaloa? ☐ Si ☐ No CURP: RFC:

Teléfono particular: Teléfono adicional: Celular:

Domicilio actual

Calle: Número exterior: Número interior:

Colonia: Ciudad o localidad:

Código postal: Municipio: Seleccione un municipio

Es necesario imprimir y firmar

Guardar y descargar

Al finalizar, se guarda la información y se descargará el documento del Anexo 1 (Solicitud de Registro), para su impresión, firma, para posteriormente escanearlo en formato PDF y subirlo en el apartado de **Documentos**.

Imagen ilustrativa del Anexo 1:



Anexo 1

Solicitud de Registro

**Para el procedimiento de selección de las Presidencias y
Consejerías Electorales que integrarán los Consejos
Distritales y Municipales Electorales para el Proceso
Electoral Local 2026-2027**



FOL-ANG-000135

NOMBRE:		MUNICIPIO QUE SOLICITA:
PEÑA VICTOR RAFAEL		ANGOSTURA
CLAVE DE ELECTOR:		SECCIÓN:
JKHAAAAAAAAAAAAAAAA		889
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:	GÉNERO:
20/Ene/1990	36	HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO:		
CULIACAN SINALOA		
GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:		
NO ESPECIFICADO		
DOMICILIO ACTUAL:		
BLVD. JOSÉ VASCONCELOS, No. 2290, No. INT. 30, COL. VILLA VERDE, LOC. EMILIANO ZAPATA-CULIACAN, C.P. 80260, SALVADOR ALVARADO, SINALOA		
TELÉFONO:	TELÉFONO ADICIONAL:	TELÉFONO CELULAR:
6672474142	6672474142	6672174508
CORREO:		
VICTOR.PENA@IEESINALOA.MX		

SOLICITO SER CONSIDERADO COMO ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE
PRESIDENCIA CONFORME A LAS BASES PUBLICADAS EN LA CONVOCATORIA.

SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FIRMA:

C. VICTOR RAFAEL PEÑA

Anexo 2



En este apartado se ingresan los datos para el currículum, donde se solicita la siguiente información:

- Ocupación Actual
- Escolaridad
- Trayectoria Laboral
- Reconocimientos
- Publicaciones
- Relaciones públicas
- Cargos de elección popular en los que se haya postulado o haya desempeñado
- Actividad académica en asuntos electorales
- Experiencia electoral

En cada sección del currículum se pueden agregar hasta 5 renglones máximo, solo en el caso de “Actividad académica en asuntos electorales” y “Experiencia Electoral”, se pueden agregar los renglones que sean necesarios



Anexo 2 (Currículum vitae)

Ocupación actual

?

−

+

Escolaridad

Institución

Grado

Estatus

Periodo

Seleccione la escolaridad

▼

Seleccione el grado

▼

Seleccione estatus

▼

?

−

+

Trayectoria laboral, académica, política, docente, profesional, y actividad empresarial (Maximo ultimos 5 cargos)

Año (periodo)

Lugar

Responsabilidad - Cargo

?

−

+

Reconocimientos (diplomas, premios, medallas al mérito, etc.) (Maximo ultimos 5 reconocimientos)

Año

Reconocimiento

?

−

+

Publicaciones (Maximo ultimas 5 publicaciones)

Año

Publicación

?

−

+

Relaciones (pertenencia colegios de profesionistas, clubes sociales, deportivos, etc.) y participación comunitaria o ciudadana (Maximo ultimos 5)

Año (periodo)

Colegios, clubes sociales, deportivos, participación comunitaria o ciudadana

?

−

+

Cargo de elección popular al que haya sido postulado o desempeñado (Maximo ultimos 5 cargos)

Año (periodo)

Cargo

?

−

+

Actividad académica en asuntos electorales

Año (periodo)

Actividad Académica

?

−

+

Experiencia electoral

Tipo

Institución

Cargo

Año (periodo)

Seleccione tipo

▼

Guardar

Una vez ingresada toda la información, se guarda y se descarga el documento Anexo 2 (Currículum de Aspirante), para su impresión y firma, para posteriormente escanearlo en formato PDF y subirlo en el apartado de **Documentos**.

Imagen ilustrativa del Anexo 2:



Anexo 2
Currículum de aspirante



Foto

FOL-ANG-000135

NOMBRE:

PEÑA VICTOR RAFAEL

CLAVE DE ELECTOR:

JKHAAAAAAAAAAAAAAAA

RFC:

VEMA760705J18

CURP:

PESV900120HSLXRC00

OCUPACIÓN ACTUAL:

PROGRAMADOR

Escolaridad de la persona aspirante

2009-2013, LICENCIATURA EN INFORMATICA, LICENCIATURA, UAS

SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FIRMA:

C. VICTOR RAFAEL PEÑA

Anexo 3



En este apartado aparecerá un editor de texto en el cual redactará su reseña curricular, la cual no deberá pasar de una cuartilla y una vez guardado y generado en PDF en automático se agregará este documento a su expediente, por lo tanto, no tendrá que subirlo.

Imagen ilustrativa del Anexo 3:

ANEXO 3
INTEGRACIÓN DE CONSEJOS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027
Reseña Curricular para su publicación
Nombre: VICTOR RAFAEL PEÑA

RESUMEN CURRICULAR Consultor y especialista en materia electoral con más de doce años de experiencia comprobable en la coordinación, planeación e implementación de procesos comiciales a nivel autonómico y nacional. Experto en litigio, diseño de reglamentación electoral, fiscalización de partidos políticos y supervisión de sistemas informáticos para el cómputo de votos. Ampla capacidad de interlocución ante órganos reguladores, actores políticos y observadores de carácter internacional, orientando el ejercicio democrático bajo criterios de legalidad, transparencia, máxima publicidad y certeza jurídica.

EXPERIENCIA LABORAL
Asesor de Presidencia del Consejo General Instituto Nacional Electoral (INE) | Ciudad de México 2021 – 2025

- Coordinación técnica de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral en el diseño de los lineamientos operativos para la jornada comicial federal.
- Supervisión directa del Protocolo de Seguridad y Logística para el resguardo de la paquetería electoral y la distribución del material en más de 160,000 casillas en todo el país.
- Análisis de impacto normativo respecto a reformas en materia de representación proporcional, paridad de género y cuotas de inclusión para grupos en situación de vulnerabilidad.

Coordinador General de Servicios Jurídicos e Impugnaciones Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 2017 – 2021

- Redacción de más de 300 proyectos de sentencia relativos a juicios de protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC) y recursos de apelación (RAP).
- Unificación de criterios jurisprudenciales en materia de fiscalización, uso de recursos públicos e inequidad en la contienda en radio y televisión.

Vocal de Organización Electoral en Junta Local Ejecutiva Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) 2013 – 2017

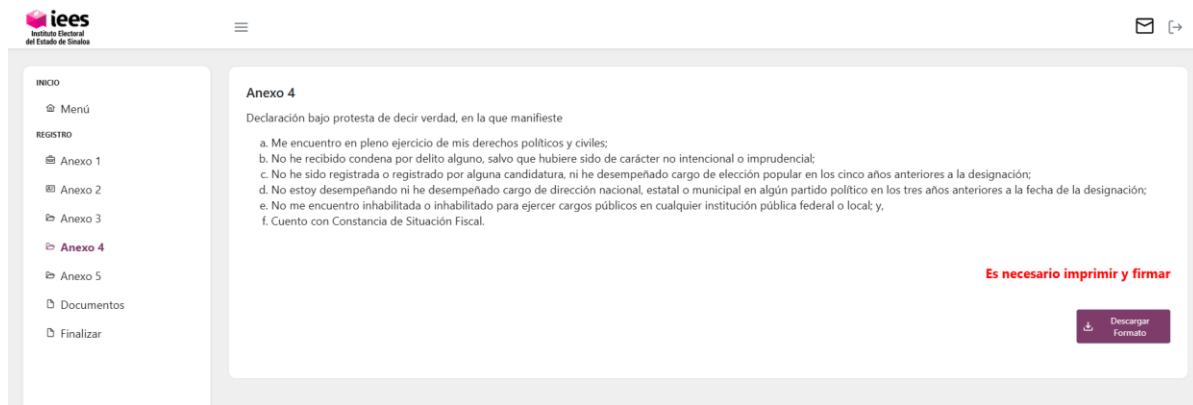
- Planificación y ejecución logística de la consulta ciudadana para el presupuesto participativo y la elección de comités vecinales en la demarcación territorial asignada.
- Supervisión del funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) e implementación de simulacros operativos con un 99.8% de efectividad de transmisión.
- Capacitación intensiva a más de 1,200 supervisores y capacitadores asistentes.

SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Anexo 4

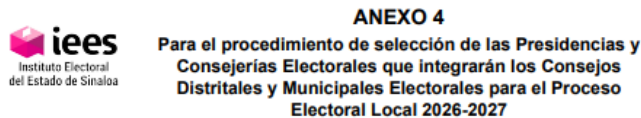


En este apartado se descargará la Declaración bajo protesta de decir verdad.



Una vez descargado el formato, se imprime, se escribe el nombre completo y firma de puño y letra de la persona interesada, se escanea en formato PDF, para posteriormente subirla a la plataforma en el apartado de **Documentos**.

Imagen ilustrativa del Anexo 4:



Declaración bajo protesta de decir verdad

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 152 y 160, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa; 21 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 20 y 21 del Lineamiento para la designación y ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; y Bases Primera y Tercera de la Convocatoria para Integrar los Consejos Distritales y Municipales que funcionarán durante el Proceso Electoral Local 2026-2027, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles;
- b) No he recibido condena por delito alguno, salvo que hubiere sido de carácter no intencional o imprudencial;
- c) No he sido registrada o registrado por alguna candidatura, ni he desempeñado cargo de elección popular en los cinco años anteriores a la designación;
- d) No estoy desempeñando ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los tres años anteriores a la fecha de la designación;
- e) No me encuentro inhabilitada o inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local; y,
- f) Cuento con Constancia de Situación Fiscal.

SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

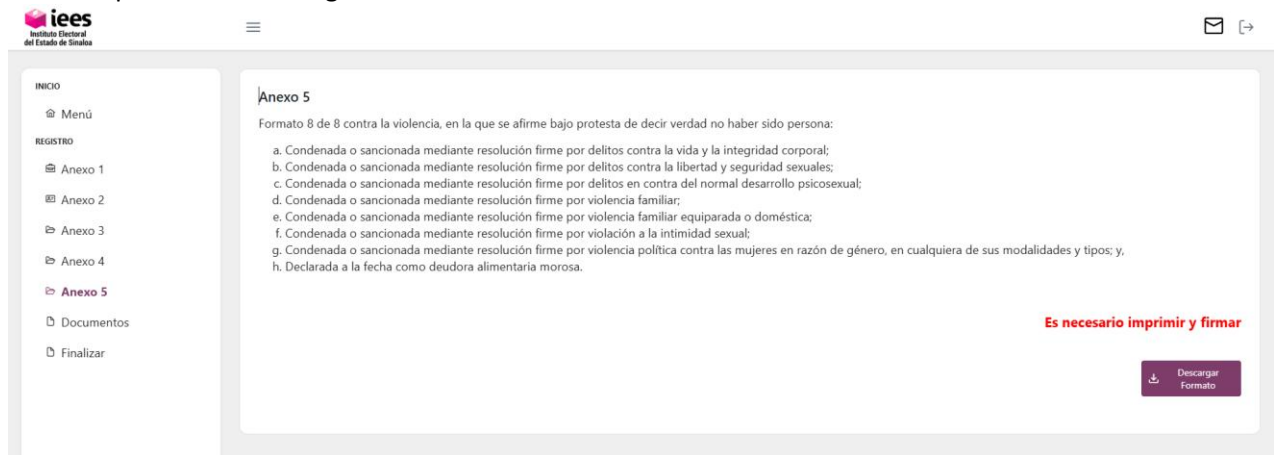
Atentamente

VICTOR RAFAEL PEÑA

Anexo 5

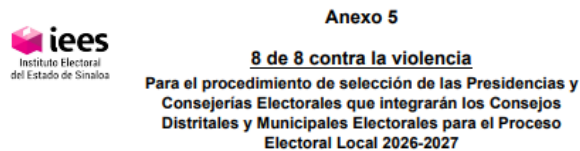


En este apartado se descarga la Declaración 8 de 8.



Una vez descargado el formato del Anexo 5 (Declaración 8 de 8), se imprime, se firma y se escanea en formato PDF, para posteriormente subirlo a la plataforma en el apartado de **Documentos**.

Imagen ilustrativa del Anexo 5:



Declaración bajo protesta de decir verdad

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 152 y 160, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa; 21 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 20 y 21 del Lineamiento para la designación y ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; y Bases Primera y Tercera de la Convocatoria para ocupar los cargos vacantes en los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2026-2027, declaro bajo protesta de decir verdad no haber sido persona:

- a) Condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos contra la vida y la integridad corporal;
- b) Condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos contra la libertad y seguridad sexuales;
- c) Condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos en contra del normal desarrollo psicosexual;
- d) Condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar;
- e) Condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar equiparada o doméstica;
- f) Condenada o sancionada mediante resolución firme por violación a la intimidad sexual;
- g) Condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y,
- h) Declarada a la fecha como deudora alimentaria morosa.

SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Atentamente

VICTOR RAFAEL PEÑA

Documentos



En este apartado se subirá toda la documentación requerida en formato PDF, para su posterior validación.



INICIO

Menú

REGISTRO

Anexo 1

Anexo 2

Anexo 3

Anexo 4

Anexo 5

Documentos

Finalizar

Documentos Aspirante

Los documentos se deberán subir al sistema en formato PDF y no deben pesar más de 10 MB.

Los Anexos: 1, 2, 4 y 5, se deberán descargar, imprimir, firmar y escanear (PDF) para posteriormente subirlos al sistema. El Anexo 3 se redacta, se guarda y de manera automática se agrega a la plataforma.

Solicitud de registro (Anexo 1)



+ Buscar

Curriculum vitae (Anexo 2)



+ Buscar

Reseña Curricular para su publicación (Anexo 3)



Reseña Curricular Agregada

Reseña Curricular VICTOR RAFAEL

Declaración bajo protesta de decir verdad (Anexo 4)



+ Buscar

Formato 8 de 8 contra la violencia (Anexo 5)



+ Buscar

Acta de nacimiento

+ Buscar

Credencial para votar vigente (por ambos lados)

+ Buscar

Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor a tres meses)

+ Buscar

En su caso, Certificados, publicaciones, comprobantes con valor curricular, u otros documentos que acrediten que cuenta con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones. Toda la documentación que se desee adjuntar deberá ser en un solo archivo en formato PDF

+ Buscar

Escrito, con firma autógrafa de la persona aspirante, en el que exprese las razones por las que solicita ser designada a la Presidencia o Consejería Electoral

+ Buscar

Comprobante del último grado de estudios (Título o Cédula profesional, Certificado o Carta de pasante o Constancia)

+ Buscar

Guardar

Finalizar



Ya que la persona aspirante haya cargado toda la documentación necesaria y se asegure de haber ingresado correctamente la información al Sistema, se da clic al botón “Finalizar”, e inmediatamente les aparecerá el siguiente mensaje “Dentro de un plazo de 48 horas recibirá un correo electrónico a través del cual se le dará información sobre la situación de los documentos que ha anexado.”

Una vez revisada la información por el personal del IEES, le llegará al aspirante vía correo electrónico un aviso donde se le notificará que su información ha sido validada; asimismo, si algún documento falta o no es el correcto, se le pedirá al aspirante sustituirlo cargándolo en el Sistema.

Toda la información se hará llegar vía correo electrónico, por lo cual se recomienda revisar periódicamente el correo electrónico dado de alta en el Sistema.